

«El capital social lo constituye la cantidad de cuatro millones cuatrocientos quince mil seiscientos veinticinco euros, dividido en novecientas ochenta y una mil doscientas cincuenta acciones nominativas de cuatro con cincuenta céntimos de euro de nominal cada una, numeradas correlativamente del 1 al 981.250, ambas inclusive.

Las acciones están totalmente suscritas y desembolsadas.

Las acciones estarán representadas por anotaciones en cuenta, constituyéndose como tales, en virtud de su inscripción en el correspondiente registro contable, presumiéndose titular legítimo de la acción a la persona que aparezca como tal en los asientos contables del registro, a efectos del ejercicio de los derechos de socio. La llevanza del registro contable está encomendada al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores de conformidad al artículo 7 de la Ley del Mercados de Valores.»

Según el mismo acuerdo, tal pago, que llevará deducidos los impuestos legales correspondientes, se hará no más tarde del 31 de diciembre de 2001.

De acuerdo con el artículo 166 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, los acreedores de la sociedad podrán ejercitar el derecho de oposición durante el plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo de reducción de capital.

Murcia, 21 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—26.271.

MEKTUB, S. A.

Por la presente se convoca a los señores accionistas de «Mektub, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar el día 28 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día 29 de junio de 2001, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social de la compañía, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2000, así como propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobar la gestión del señor Administrador.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Asimismo, y en cumplimiento de lo establecido en la legislación societaria vigente, se pone en conocimiento de los señores accionistas que, cualquiera de ellos, podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, y en particular, las cuentas anuales y la propuesta de aplicación de resultados.

Igualada, 21 de mayo de 2001.—El Administrador.—26.376.

MIDDLETOWN, SOCIEDAD LIMITADA

Se convoca Junta general ordinaria de socios, que tendrá lugar en el domicilio social de la compañía, calle Agustín de Foxá, 25 de Madrid, el día 28 de junio de 2001, a la misma hora y lugar, con objeto de tratar y deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Previo examen del voluntario informe de los Auditores de la compañía, examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria explicativa y la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2000.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores de la compañía durante el ejercicio de 2000.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la reunión.

A partir de la presente convocatoria cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos contables que se someten a la aprobación de la Junta, pudiendo pedir la entrega o envío gratuito de los mencionados documentos.

Madrid, 3 de mayo de 2001.—Los Administradores mancomunados.—26.150.

MINAS DE HERRERÍAS, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar el día 23 de junio actual, a las trece horas, en el domicilio social, calle Genaro Parladé, número 5, de Sevilla, en primera convocatoria, o, en su caso, al siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado correspondiente, todo ello referido al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión social llevada por el Administrador único durante dicho ejercicio.

Tercero.—Nombramiento o renovación del cargo de Administrador único.

Cuarto.—Aprobación, si procediera, del acta de la reunión o designación de dos Interventores para su aprobación, junto con el Administrador único, con sujeción a lo dispuesto en el artículo 113 de la Ley de Sociedades Anónimas.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 212.2 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas y 158.4 del Reglamento del Registro Mercantil, la documentación correspondiente a los asuntos a tratar será facilitada a los accionistas de forma inmediata y gratuita.

Sevilla, 21 de mayo de 2001.—El Administrador único, Manuel López Astillero.—26.279.

MOGENTE INDUSTRIAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas en el domicilio social, carretera N-430, kilómetro 27, de Mogente (Valencia), para celebración de Junta general ordinaria el 28 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si procede, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2000 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria).

Segundo.—Estudio y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Estudio de retribución de los Administradores.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se halla en el domicilio social, para su examen por los accionistas, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta, pudiendo cualquier accionista obtener, de forma inmediata y gratuita, tales documentos.

Mogente, 21 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, José Pérez Tortosa.—26.165.

MUEBLES PIFERRER, S. A.

El órgano de administración de la sociedad «Muebles Piferrer, Sociedad Anónima», hace constar que,

en Junta universal del día 26 de abril de 2001, se acordó, por unanimidad, reducir el capital social en veinticuatro millones (24.000.000) de pesetas, mediante la amortización de acciones propias, quedando un capital social de setenta y seis millones (76.000.000) de pesetas.

La Garriga, 15 de mayo de 2001.—La Administradora de «Muebles Piferrer, Sociedad Anónima», María Mercedes Navarro Mas.—26.346.

NAUTAGÁS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas a Junta general ordinaria, a celebrarse en el domicilio social, sito en 39009 Santander, calle Ruiz Zorrilla, 9, a las trece horas del día 29 de junio de 2001, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la cuentas anuales, de la aplicación del resultado y de la gestión social desarrollada por el Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio de 2000.

Segundo.—Nombramiento de Auditores de cuentas.

Tercero.—Redenominación de la cifra del capital social a euros y ajuste del valor nominal de las acciones, conforme a las normas establecidas en la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre Introducción al Euro, y consiguiente modificación del artículo 7.º de los Estatutos sociales, referido al capital social.

Cuarto.—Elevación a instrumento público de los acuerdos que se adopten y así lo requieran.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los accionistas el derecho de examinar, en el domicilio social, los documentos relativos a las cuentas anuales, así como el informe de auditoría y el emitido sobre el punto tercero del orden del día, pudiendo también pedir su entrega o solicitar el envío gratuito de dichos documentos.

Santander, 21 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—26.288.

NAUTILUS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad para la celebración de Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Barcelona, avenida Diagonal, 401, 1.º, Bufete Peñarroja-Palés, el próximo 27 de junio de 2001, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y si no hubiere quórum suficiente, el siguiente día, y en iguales hora y lugar, en segunda convocatoria, a fin de deliberar y adoptar los acuerdos procedentes en relación con los asuntos que se comprenden en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de Administración durante el ejercicio 2000.

Tercero.—Delegación de facultades y poderes en el Administrador, para llevar a término la formulación de los acuerdos, que, en su caso, se adopten en la Junta.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores a tales efectos.

La Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2000, así como el informe sobre los demás puntos del orden del día, se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, donde podrán ser examinados, no obstante, aquellos socios que lo deseen podrán solicitar que

les sean enviados a su domicilio, donde los recibirán gratuitamente.

Ibiza, 20 de mayo de 2001.—La Administradora, Margarita Bustamente García.—26.405.

NIEVE DE ARAGÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, en la sesión celebrada el día 27 de marzo de 2001, se convoca, en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y de conformidad con el vigente texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 22 de junio de 2001, a las doce horas, en el paseo María Agustín, 36, de Zaragoza, y, de no alcanzarse el quórum legal, en segunda convocatoria el día siguiente, 23 de junio, en el mismo lugar y hora indicados, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) y del informe de gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio de 2000.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hallan a disposición de los accionistas, de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Zaragoza, 27 de marzo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, José Antonio Santanatalia Arrizabalaga.—26.355.

NOVINVERSIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo de la Junta general de «Novinversión, Sociedad Anónima», de 2 de octubre de 2000, se reduce el capital social en 228.274 euros, por disminución del valor nominal de las acciones y devolución de aportaciones a los socios por dicho importe.

Lo que se hace público a los efectos previstos por los artículos 165 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas y demás normas aplicables.

Madrid, 2 de noviembre de 2000.—El Secretario del Consejo.—26.432.

PESA BIZKAIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de esta sociedad, que habrá de celebrarse el próximo día 25 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, en Bilbao, calle Elcano, número 16, 1.º, izquierda, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta, de conformidad con lo prevenido en la Ley.

A partir de la publicación de la presente, se hace saber a los señores accionistas el derecho que les asiste a examinar, en el domicilio social, o solicitar

que se le envíe, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

En cuanto a representación, se estará a las prescripciones del artículo 106 de la Ley y cuanto previenen los Estatutos sociales.

Bilbao, 14 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Perurena Irazusta.—26.458.

PESQUERAS ECHEBASTAR, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, a celebrar en primera convocatoria el día 22 de junio de 2001, a las doce treinta horas, en el domicilio social, sito en Bermeo (Bizkaia), Muelle Erroxape, sin número, y para el siguiente día 23 de junio, de ser necesario, en segunda convocatoria, en los mismos lugar y hora, al objeto de tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado e informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión llevada a cabo por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2000.

Tercero.—Redenominación del capital social y de las acciones de la sociedad en euros, ampliación del capital social y modificación del artículo 4 de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta o nombramiento de Interventores para la misma.

Los señores accionistas tendrán a su disposición en el domicilio social para su examen toda la documentación que se somete a la aprobación de la Junta, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas, así como el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe de la misma, pudiendo cualquiera de ellos pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Bermeo (Bizkaia), 8 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo, Pedro Echevarría Gabancho.—26.400.

PINSOS SANT ANTONI, S. A.

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en la carretera de Manlleu, kilómetro 1,400, de la ciudad de Vic, el día 27 de junio de 2001, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, o si no se alcanzara el quórum exigido, el siguiente día 28, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, para deliberar y tomar acuerdos sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del informe de gestión, todo ello correspondiente al ejercicio 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2000.

Tercero.—Aplicación de los resultados obtenidos en el ejercicio 2000.

Cuarto.—Redenominación del capital social a euros con, en su caso, aumento o disminución del mismo.

Quinto.—Nombrar o, en su caso, reelegir a los Auditores de cuentas de la sociedad.

Sexto.—Aprobación del acta en la propia Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Podrán asistir a la Junta general, personalmente o representados conforme disponen los Estatutos

sociales, los accionistas que tengan inscritas sus acciones en el Libro Registro de acciones, con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta.

Todos los documentos que deben ser sometidos a examen y aprobación de la Junta general, así como el informe de los Auditores de cuentas, el texto íntegro de la propuesta de redenominación del capital social a euros y el informe del Consejo de Administración sobre la misma, podrán ser examinados desde el día de hoy por los señores accionistas en el domicilio social de la sociedad, pudiendo solicitar copias de los mismos, que les serán facilitadas de forma inmediata y gratuita.

Vic, 8 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Jordi Ylla Vilarrubia.—26.391.

PROFESIONALES DE LA MEDICINA Y DE LA EMPRESA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad, en sesión celebrada el día 22 de marzo de 2001, ha acordado, por unanimidad, convocar Junta general ordinaria, a celebrar, en primera convocatoria, y en el domicilio social, plaza del Conde de Valle de Suchil, 16, de Madrid, el próximo 30 de junio de 2001, a las doce treinta horas, y en segunda convocatoria, si procediese, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como de la gestión del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio de 2000, y de la aplicación de resultados.

Segundo.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Aprobar, en su caso, el nombramiento de Auditor de cuentas del grupo consolidado de empresas «Profesionales de la Medicina y de la Empresa, Sociedad Anónima», para los ejercicios 2001, 2002 y 2003.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias, dentro de los límites y con los requisitos legales.

Quinto.—Autorizar al Consejo de Administración para negociar y, en su caso, comprar a la entidad «Hospital de Salamanca Clínica Internacional, Sociedad Anónima», el solar de su propiedad ubicado en el término municipal de Villamayor de Armuña.

Sexto.—Delegación en el Consejero delegado y en el Secretario del Consejo de Administración, indistintamente, de cuantas facultades precisen para que puedan formalizar e inscribir los acuerdos adoptados por la Junta general.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión o nombramiento de Interventores al efecto.

De conformidad con el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 22 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, José Antonio López Rubal.—26.385.

PROMOTORA INDUSTRIAL BALEAR, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta ordinaria a celebrar el día 29 de junio de 2001, a las diecinueve horas, en primera convocatoria,